

TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Artículo	Fracción/Inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado	Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse normas constitucionales, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, acuerdos, criterios, circulares, políticas y demás ordenamientos o disposiciones de observancia general que fundamenten y den marco a la actuación y funciones de los sujetos obligados;	Trimestral	Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet.	Información vigente.
	Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
	Fracción III Las facultades de cada Área.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.
	Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	Anual	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores.
	Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer; el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
	Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
	Fracción VII El directorio de todos los Servidores Públicos, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente; o de menor nivel, cuando: se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, fotografía, nivel del puesto en la estructura orgánica, perfil de los puestos, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior





Artículo	Fracción/Inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
<p>Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado</p>	<p>Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos, sistemas de compensación y cualquier otra percepción en dinero o en especie con motivo de su empleo, cargo o comisión, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</p>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
	<p>Fracción IX Los gastos de representación y viáticos con motivo de su empleo, cargo o comisión del servidor público, así como el objeto e informe de comisión dentro y fuera del territorio del estado o de las demarcaciones municipales, según correspondá;</p>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	<p>Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada Área;</p>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
	<p>Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;</p>	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
	<p>Fracción XIII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello de acuerdo a la normatividad aplicable;</p>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de una modificación	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
	<p>Fracción XIII El nombre, domicilio de la Unidad de Transparencia y de los servidores públicos encargados del Comité de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</p>	Trimestral	En su caso, se actualizará la información previa a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos, de conformidad con la normatividad aplicable al sujeto obligado	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
	<p>Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;</p>	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
	<p>Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos, aportaciones y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio.</p>	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
	<p>Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.</p>	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	En cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores





Artículo	Fracción/Inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado	Fracción XVII La información curricular, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o equivalente, o de menor nivel, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas servidoras públicas que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
	Fracción XVIII El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, únicamente respecto a las personas servidoras públicas a los que se les haya aplicado la sanción de inhabilitación
	Fracción XIX Los servicios que ofrecen y los programas que administra, señalando los requisitos para acceder a ellos.	Trimestral		Información vigente.
	Fracción XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable	Trimestral Trimestral, el ejercicio de los egresos presupuestarios Anual, el presupuesto anual asignado, durante los primeros treinta días al inicio de cada año, y la cuenta pública, durante el cuarto trimestre del año siguiente.		Información vigente.
	Fracción XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
	Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.	Trimestral, respecto de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad y la utilización de los Tiempos Oficiales: fiscal. Anual, durante el primer trimestre de cada año, respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.		Instrumentos jurídicos de ejercicios anteriores que sigan siendo vigentes, información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores



Artículo	Fracción/Inciso	Período de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Período de conservación de la información
	Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, y, en su caso, las aclaraciones que correspondan	Trimestral		Auditorías de ejercicios anteriores que continúen vigentes, información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores información de seis ejercicios anteriores
	Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados Financieros.	Anual, durante el primer trimestre del año	En su caso, 15 días hábiles después de que la contadora pública o el contador público independiente entregue una dictaminación especial	Información de seis ejercicios anteriores
	Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado	Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.	Trimestral		Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
	Fracción XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados.	Trimestral		Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
	Fracción XXIX Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
	Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
	Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.	Trimestral	A más tardar 30 días naturales después de concluido el trimestre que corresponda	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores, tal como está establecido en el artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
	Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas.	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.



Artículo	Fracción/Inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
<p>Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado</p>	<p>Fración XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado</p>	Trimestral		<p>Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.</p>
	<p>Fración XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.</p>	Semestral	<p>En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien</p>	<p>Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido</p>
	<p>Fración XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.</p>	Trimestral		<p>Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.</p>
	<p>Fración XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.</p>	Trimestral		<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
	<p>Fración XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana.</p>	Trimestral		<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
	<p>Fración XXXVIII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.</p>	Trimestral		<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores</p>
	<p>Fración XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados.</p>	Trimestral	<p>El Calendario de las Sesiones del Comité de Transparencia a celebrarse durante todo el año se publicará en el primer trimestre del año y se actualizará Trimestralmente con las actas de las sesiones ordinarias y la información de las sesiones extraordinarias que se celebren a lo largo del año.</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>
	<p>Fración XL Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.</p>	Anual	<p>Durante el primer trimestre del ejercicio en curso</p>	<p>Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos</p>
	<p>Fración XLI Los estudios financiados con recursos públicos.</p>	Trimestral	<p>En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>



Artículo	Fracción/Inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
	Fracción XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
	Fracción XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlas, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
	Fracción XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.	Semestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado	Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental.	Trimestral, semestral y anual		Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.
	Fracción XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.	Trimestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
	Fracción XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	Trimestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.




Artículo	Fracción/Inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
<p>Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado</p>	<p>Fracción XLVIII El seguimiento de las obligaciones de responsabilidades hacendarias establecidas en los convenios sobre los niveles de endeudamiento elevado de los entes públicos, respectivos.</p>	<p>Trimestral</p>		<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
	<p>Fracción XLIX Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.</p>	<p>Trimestral</p>		<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
	<p>Último párrafo Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</p>	<p>Anual. Durante el primer trimestre del año.</p>	<p>En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.</p>	<p>Información vigente</p>